



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 10. de Julio de 1985

Número 1

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

Declaratoria: son de propiedad nacional las aguas de los manantiales y arroyos Joya de Valdez Nos. 1, 2 y 3 y El Saltito, en el Municipio de Coatepec Harinas, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República. Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Exp.: 201/411.2(725.2)51870.

DECLARACION NUMERO 53/85

De conformidad con las datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas de los MANANTIALES Y ARROYOS JOYA DE VALDEZ NUMEROS 1, 2 y 3 y EL SALTITO, en el Municipio de Coatepec Harinas, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL JOYA DE VALDEZ NUM. 1.—Sus Aguas afloran espontáneamente 4,000 metros aproximadamente al Sur del poblado de Cochisquila; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO JOYA DE VALDEZ NUM. 1.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noreste, tienen un recorrido total aproximado de 30 metros, concluyen con los arroyos Joya de Valdez Núms. 2 y 3 en el punto de afloramiento del manantial El Saltito y dan origen al arroyo de este nombre.

MANANTIAL JOYA DE VALDEZ NUM. 2.—Sus aguas afloran espontáneamente 60 metros aproximadamente al Noreste del manantial Joya de Valdez Núm. 1;

son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO JOYA DE VALDEZ NUM. 2.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noroeste; tienen un recorrido total aproximada de 15 metros; concluyen con los arroyos Joya de Valdez Núms. 1 y 3 en el punto de afloramiento del manantial El Saltito y dan origen al arroyo de este nombre.

MANANTIAL JOYA DE VALDEZ NUM. 3.—Sus aguas afloran espontáneamente 50 metros aproximadamente al Noreste del manantial Joya de Valdez Núm. 1; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para uso doméstico; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo del mismo nombre.

ARROYO JOYA DE VALDEZ NUM. 3.—Sus aguas se originan con las aportaciones del manantial del mismo nombre; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noroeste; tienen un recorrido total aproximado de 10 metros, concluyen con los arroyos Joya de Valdez Núms. 1 y 2 en el punto de afloramiento del manantial El Saltito y dan origen al arroyo de este nombre.

MANANTIAL EL SALTITO.—Sus aguas afloran espontáneamente 30 metros aproximadamente al Noreste del manantial Joya de Valdez Núm. 1 en el punto de confluencia de los arroyos Joya de Valdez Núms. 1, 2 y 3; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente en uso doméstico, escurren en cauce bien definido y dan origen en este punto al arroyo El Saltito.

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 1o. de Julio de 1985 | No. 1

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y
RECURSO HIDRAULICOS

Declaratoria: son de propiedad nacional las aguas de los manantiales y arroyos Joya de Valdez Nos. 1, 2 y 3 y El Saltito, en el Municipio de Coatepec Harinas, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3229, 3230, 3231, 3262, 3263, 3264, 3265, 3266, 3267, 3271, 3274, 3275, 3276, 3277, 3278, 3279, 3268, y 3270.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3273, y 3174.

(Viene de la 1ra. página)

ARROYO EL SALTITO.—Sus aguas se originan con las aportaciones del manantial del mismo nombre y de la confluencia de los arroyos Joya de Valdez Núms. 1, 2 y 3; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noroeste; tienen un recorrido total aproximado de 2,500 metros y afluyen por la margen izquierda al río del Salto o Molino de Guadalupe, el cual forma parte integrante de la cuenca del río Balsas y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria de 19 de septiembre de 1918, publicada en el *Diario Oficial* de la Federación el 8 de octubre del mismo año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas de los MANANTIALES Y ARROYOS JOYA DE VALDEZ NUMEROS 1, 2 y 3 y EL SALTITO, lo mismo que sus cauces y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales de los cauces y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el *Diario Oficial* de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas. Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de marzo de 1985.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 23 de abril de 1985).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1863/84 relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Licenciado Enrique Valero C., endosatario en procuración de Banco del Noroeste, S.N.C., en contra de Iván García Gallegos, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Once de Julio del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: 1. Una sierra circular seminueva marca MEPRISUSA, completa, número de serie 120876033LO, motor trifásico integrado el mueble de fabricación color verde, motor marca "Siemens", no tiene sierra. 2.—Una canteadora seminueva marca "Pabertron, S.A.", modelo C-A-8, número de serie 0383G73, dotada de un motor eléctrico trifásico, integrado el mueble de fabricación. 3.—Un cepillo seminuevo marca "Galobel" chico, dotado con un motor eléctrico trifásico integrado al mueble de fabricación color verde. 4.—Una sierra cinta seminueva marca "Meprisusa", número de serie - - - 130184001, dotada de un motor eléctrico trifásico marca ASEA, tipo MM904-A, con número de identificación "NRI-125-SIC-DE 6 - E, no tiene la sierra. Debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fueron valuados por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Marcelino García Nava.**—Rúbrica.

3229.—28 Junio, 1o. y 2 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1694/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Enrique Valero C., endosatario en procuración del Banco del Noroeste, S.N.C., en contra de Carlos Reyes Liévanos, el C. Juez dictó un auto señalando las Doce Horas del Día Diez de Julio del Año en Curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Una camioneta o vagoneta, 4 puertas, marca Jeep, modelo 1970, Registro Federal de Automóviles 1655418, número de motor 9N42, número de serie 10998-J.16Z5N, placas de circulación LJA997 del presente bienio, color naranja, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CIENTO CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, **P.D. Sergio Peña Granados.**—Rúbrica.

3230.—28 Junio, 1o. y 2 Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente 1866/84 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por Enrique Valero C., endosatario en procuración de Banco del Noroeste, S.N.C., en contra de Javier Mendieta García, el C. Juez dictó un auto señalando las Once Horas del Día Diez de Julio del Año en Curso para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de: Un automóvil sedán 2 puertas marca Ford L.T.D., modelo 1975, color negro, motor

Hecho en México, número de serie AF62RK23966, Registro Federal de Automóviles número 035359033, placas de circulación LHH-751 del presente bienio, automático, debiendo servir de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 19 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

3231.—28 Junio, 1o. y 2 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 99/85, MARTHA JULIETA BERRIOZABAL ROJAS promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto a un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida General José María Morelos S/N., en Capulhuac, México, que mide y linda: NORTE: 162.25 metros, con Margarita Navidad; SUR: 130.50 metros, con fracción de Magdalena P. Berriozábal Rojas; ORIENTE: 48.74 metros, con la Avenida General José María Morelos; PONIENTE: en tres líneas una de 33.24 metros, con Adolfo Díaz, otra de 51.20 metros, al Suroeste y otra de 0.40 centímetros, en ambas colindando con Río de Xalatlaco. Con Superficie aproximada de 7,950.47 metros cuadrados.

Para su publicación en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días. Tenango del Valle, México, Marzo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3262.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

GUADALUPE FRANCISCO MARCELINO. Exp.: 246/1985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de Otumba, en el paraje denominado "Las Guijas", perteneciente al Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 4.00 metros, con terrenos del Barrio de Otumba; AL SUR: 44.23 metros, con Dolores Rebolgar; AL ORIENTE: 152.70 metros, con terrenos del Barrio de Otumba; AL PONIENTE: 160.00 metros, con Enrique Medina, con una superficie aproximada de 3,748 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley, Valle de Bravo, México, a 6 de Junio de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3263.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 833/85, ELVIA ORTIZ SALDAÑA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto predio rústico sin denominación especial ubicado en Ayotzingo, México, y mide y linda: NORTE: 223 metros, con Camino Real; SUR: 23 metros, con Jesús Galindo, Juan Soriano, Felipe Silva; ORIENTE: 40 metros, con Simón Martínez; PONIENTE: 40 metros, con Enrique Ortiz.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3264.—1o., 4 y 9 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 653/85, ANGEL CARDENAS MEJIA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "Guaytitla", ubicado en Tepcooculco, Municipio de Atlautla de Victoria, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 59.50 metros, con Juliana Mejía de Lozada; SUR: 55.00 metros, con Benigno Lozada; ORIENTE: 65.00 metros, con Carriera que conduce a Tlalamac; PONIENTE: 42.00 metros, con Juliana Mejía de Lozada, superficie de 3,062.88 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México, a catorce de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3265.—1o., 4 y 9 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CONSTRUCTORA SAN ANTON, S. A.

ANDRES BETANCOURT SAUCEDO, en el expediente número 117/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 3, manzana 8, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 2; AL SUR: 17.00 metros, con lote 4; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Calle Barca de Oro, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3266. 1o., 11 y 23 Julio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

ROGELIO QUIJAS ORTIZ promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en el expediente número 947/85, respecto del predio denominado "Tlaltempa", ubicado en el pueblo de Tulpetlac, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 247.20 M2. Doscientos Cuarenta y Siete Metros Veinte Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.30 metros, con Justo Ayala L.; AL SUR: 29.50 metros, con Teodora Valdez; AL ORIENTE: 8.00 metros, con Avenida Morelos; y AL PONIENTE: 8.00 metros, con propiedad Federal Autopista.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintiuno de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

3267.—1o., 15 y 29 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

SANTA ARELLANO CORTES, promueve bajo el Exp. número 1100/85, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado Tecama ubicado en el Barrio de Belém, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: en dos tramos uno de 17.50 metros, con Francisco Cortés, otro de 24.75 metros, con Zanja Desahuadora; AL SUR: en dos tramos uno de 15.76 metros, con Emma Arellano Cortés, otro de 23.00 metros, con José Cruz Almaraz; AL ORIENTE: con 26.40 metros, con Francisco Cortés; AL PONIENTE: en dos tramos, uno de 15.00 metros, con Francisco Cortés Ramírez y otro de 13.94 metros, con Vereda Pública, con una superficie de 836.57 metros cuadrados.—Doy fe.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., respectivamente, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veinticuatro días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3271.—10., 4 y 9 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA:

VICENTE SANCHEZ HERNANDEZ, en el expediente número 455/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 25, manzana 178, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 24; AL SUR: 20.00 metros, con lote 26; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 2; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 11, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3274.—10., 11 y 23 Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGELA TELLEZ RUIZ.

CARLOS OBLEA AVILES, en el expediente número 1931/84, que se tramita ante este Juzgado, le demanda el Divorcio Necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, previniéndole que de no hacerlo, las posteriores notificaciones se le harán, aún las personales, por Rotulón, en la inteligencia de que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la secretaría del Juzgado, entendiéndose que el Juicio se les seguirá en rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los veintinueve de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—La Primera Secretaria de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

3275.—10., 11 y 23 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 794/85, RUBEN GARCIA RAYA, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado San Martín Xico Nuevo, perteneciente Distrito Judicial de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Cecilio Rodríguez; SUR: 20.00 metros, con Av. Chalco-Tlahuac; RLENTE: 14.30 metros, con Calle sin nombre; y PONIENTE: 14.30 metros, con Jaime Espinosa Chapa, superficie de 286.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a diecisiete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3276.—10., 4 y 9 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 796/85, BLANCA ESTELA ORTEGA SERRANO promueve diligencias inmatriculación respecto terreno propiedad particular ubicado Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Julio Manuel Alcántara Ortega; SUR: 50.00 metros, con Tomás Alcántara Ortega; ORIENTE: 7.50 metros, con Miguel Alcántara González; y PONIENTE: 7.50 metros, con calle Mina, superficie de 375.00 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3277.—10., 15 y 29 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 894/85, EUFRASIA GUERRERO SANCHEZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto terreno sin denominación especial ubicado Ayotla, México, que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Elpidio Valencia; SUR: 20.00 metros, con Cándido Rodríguez; ORIENTE: 28.50 metros, con Eufrosia Guerrero Sánchez; y PONIENTE: 28.50 metros, con Elías Hernández H.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3278.—10., 4 y 9 Julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

MARIA VIRGINIA MORA DE DOMINGUEZ.

El señor DOMINGUEZ RAMIREZ FACUNDO IGNACIO, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo juicio de Divorcio Necesario en contra de Usted, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber a la demandada que deberá contestar la misma dentro del término de Treinta Días contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibida que de no contestar la demanda las notificaciones se le harán en terminos de los artículos 184 y 195 del Código Civil adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Expediente: 431/85.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

3279.—10., 11 y 23 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 806/85, JUANA PAEZ CHAVARRIA DE MARIN, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Zotitla", ubicado en la población de San Miguel Atlautla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 70.00 metros, con Servidumbre de Paso; AL SUR: 134.00 metros, con Barranca y Simón Díaz; AL ORIENTE: 78.00 metros, con Julio Bautista; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Delfín Marín, con una superficie de 9,078.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 807/85, GONZALO ROJAS SANCHEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Tecuilá", ubicado en Tlalmanalco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Barranca; AL SUR: 10.00 metros, con Calle Mina; AL ORIENTE: 73.36 metros, con Antonio Bernal, Hugo y Juana González; y AL PONIENTE: 73.36 metros, con Consuelo González Acosta, con una superficie de 733.60 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 838/85, MARIA FELIX CABALLERO GUTIERREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Ixcotitla", ubicado en San Juan Temamatla, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 32.50 metros, con Terrenos de Cocotitlán; AL SUR: 29.70 metros, con Herminio Rey; AL ORIENTE: 161.00 metros, con Sabino Leyva Ramírez; y AL PONIENTE: 152.80 metros, con Lorenzo Chávez, con una superficie de 4,160.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veinticuatro de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 854/85, ALEJANDRO MARIN BAUTISTA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Zotitla" ubicado en la población de San Miguel Atlautla, México, que mide y linda: AL NORTE: 151.00 metros, con Elcazar Domingo Cancera; AL SUR: 172.00 metros, con Servidumbre de Paso; AL ORIENTE: 62.00 metros, con Andrés García; y AL PONIENTE: 120.00 metros, con Juan Barragán, con una superficie de 14,696.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 857/85, LUIS JIMENEZ VIDAL, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Zacatenco", ubicado en Chalco, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 46.00 metros, con Calle Juárez; AL SUR: 23.50 metros, con J. Guadalupe Contreras; OTRO SUR: 22.50 metros, con J. Guadalupe Contreras; AL ORIENTE: 57.80 metros, con José de la Rosa; AL PONIENTE:

47.65 metros, con Germán de la Rosa; OTRO PONIENTE: 14.56 metros, con J. Guadalupe Contreras, con una superficie de 2,316.54 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 837/85, Información Ad-Perpetuum, promovidas por ANTONIO AJATORRE CERVANTES, para acreditar la posesión de los terrenos denominados "Tecorral" y "Coyuhuapa", ubicados en San Miguel Atlautla, Estado de México; "Tecorral" mide y linda: NORTE: 120.0 metros, con Barranquilla; SUR: 120.00 metros, con Barranquilla; ORIENTE: 152.00 metros, con Eugenio Maldonado; PONIENTE: 188.00 metros, con Alejandro Alatorre Cerón; y "Coyuhuapa" mide y linda: NORTE: 160.00 metros, con Barranca; SUR: 171.00 metros, con Enrique Gutiérrez; OTRO SUR: 128.50 metros, con Enrique Gutiérrez; ORIENTE: 70.50 metros, con Nazario Rosales; PONIENTE: 80.50 metros, con Adelaido Aguilar.

Para su publicación por tres veces con intervalos de tres días en la Gaceta Oficial Gobierno del Estado, y en un periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, dados los presentes Edictos a los veintiseis días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 855/85, RAUL PEÑAFLOR PALACIOS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Hilitla" ubicado en la población de San Pedro Nexapa, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Ejido de Jilitla; AL SUR: 20.00 metros, con Bartolo Rivera; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Antonio Ramírez; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Adrián Conde, con una superficie de 2,000.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintiseis de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 735/85, RICARDO CASTILLO MONTAÑO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto terrenos denominados "San Sebastián" y "Tianguistenco" ubicado en Santiago Cuautenco, México y miden y lindan, el primero, NORTE: 18.50 metros, con Calle; SUR: 18.50 metros, con Cerro; ORIENTE: 221.00 metros, con Juan Castillo; PONIENTE: 221.00 metros, con Crisóforo Ramos. Y el segundo, NORTE: 50.00 metros, con Plaza de la Constitución; SUR: 50.00 metros, con Maurilia Constantino; ORIENTE: 21.40 metros, con Gregorio Castillo; PONIENTE: 25.14 metros, con Calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

Exp. 853/85, MARIO GUZMAN MONROY, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno de propiedad particular denominado "Hilitla" ubicado en la población de San Pedro Nexapa, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Andrea Ramírez López; AL SUR: 20.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 100.00 metros, con Manuel Flores García; y AL PONIENTE: 100.00 metros, con Vicente Gutiérrez, con una superficie de 2,000.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a veintiseis de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3268.—1o., 4 y 9 Julio.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**

EDICTO

Que en el Expediente Número 428/84, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ESTELA Y EUSTOLIA RODRIGUEZ CARBAJAL, la C. Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, dictó un auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, México, a cuatro de junio de mil novecientos ochenta y cinco.—A sus autos el escrito de EMMA RODRIGUEZ CARBAJAL, visto su contenido, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente, hágase saber la radicación de la presente sucesión a los que se crean con igual o mejor derecho, par aque comparezcan ante este juzgado a reclamarlos, por medio de edictos que se insertarán de dos veces de siete n Sete Días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en el Estado de México, dentro del término de Cuarenta Días, contados a partir de la última publicación.—NOTIFIQUESE.—Así lo acordó y firma la Ciudadana Juez de los autos. Doy fe.—C. Juez.—C. Secretario.—Dos firmas ilegibles.—Rúbricas.

Para su publicación en los siguientes lugares, en el lugar del Juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado y para su publicación de dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial de la GACETA DEL GOBIERNO, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho en la presente sucesión para que comparezcan a este Juzgado dentro de cuarenta días a reclamar sus derechos, esto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veinte días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

3270.—10. y 10 Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 738/145/85, PETRA PARRA GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Azucena s/n, en Santiaguillo Cuauxutenco, Mpio. de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; NORTE: 10.40 metros c/ calle Azucena SUR: 10.40 metros c/ Manuel Garduño Castañeda; ORIENTE: 27.00 metros c/ Concepción Constantino Góngora; PONIENTE: 27.00 metros c/ Bernardino Garduño Castañeda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 795/274/85, AVELINA ESCOBAR GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 12.25 metros c/ Campo Deportivo; AL SUR: 12.25 metros c/ calle Guerrero; AL ORIENTE: 12.90 metros c/ Nicolás Calixto; y AL PONIENTE: 12.90 metros c/ Cristóbal Molina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 794/273/85, JUAN CRISOSTOMO MALVAIS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo s/n, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.20 metros c/ Manuel Mendoza Ayala; AL SUR: 24.25 metros c/ Fernando Crisóstomo Malvais; AL ORIENTE: 13.18 metros c/ Benito Morales; y AL PONIENTE: 13.85 metros c/ calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 793/272/85, JOSE LUIS BOBADILLA CHAVEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia s/n, en la cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros c/ calle Independencia; AL SUR: 20.00 metros c/ Juan Rojas Vilchis; AL ORIENTE: 30.00 metros c/ Juan Rojas Vilchis; y AL PONIENTE: 30.00 metros c/ Callejón sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 787/266/85, PORFIRIO MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ VILLEGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Joaquín Pagaza No. 7, en la cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda; AL NORTE: 15.90 metros c/ Julián Arellano; AL SUR: 21.80 metros c/ calle Joaquín Pagaza; AL ORIENTE: 30.00 metros c/ Rosario Segura; y AL PONIENTE: 20.60 metros c/ Abdón Enriquez González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 786/265/85, JUAN CHAVEZ SALAZAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle s/n, Col. Emiliano Zapata, Municipio de Almoloya del Río, Méx., mide y linda; NORTE: 18.15 mts. c/ Antonio Siles Romero; AL SUR: 18.15 metros c/ Rufina Torres Puebla; AL ORIENTE: 10.00 metros c/ calle; y AL PONIENTE: 10.00 metros c/ Francisco Torres Galindo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 756/165/85, BERNARDINO PICHARDO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 74.00 metros c/ Suc. de Bernabé Vargas; AL SUR: 68.00 metros c/ Barranca; AL ORIENTE: 190.00 metros c/ Fermín Mendoza H. y AL PONIENTE: 154.00 metros c/ Suc. de Bernabé Vargas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 755/164/85, BERNARDINO PICHARDO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, México; mide y linda AL NORTE: 348.00 metros c/ camino; AL SUR: 152.00 metros c/ Rafael Zarza; AL ORIENTE: 62.00 metros c/ Felipa Palmas; y AL PONIENTE: 17.00 metros c/ Barranca; 46.00 metros c/ camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 782/237/85, CARLOS MARTINEZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Santa Ma. Rayón, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 13.00 metros c/ Camino a Santa Ma. Rayón; AL SUR: 152.00 metros c/ Rafael Zarza; 168.00 mts. con Barranca; AL ORIENTE: 62.00 metros c/ Felipa Palma; y AL PONIENTE: 17.00 metros c/ Barranca; 46.00 metros c/ camino.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 781/236/85, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "El Pozo Viejo", dentro del Mpio. de Calimaya, mide y linda; AL NORTE: 127.00 metros c/ Valdemar Hernández y Virgilio Hernández B. y 290.00 metros c/ Barranca del pozo; AL SUR: 130.00, 170.00 y 90.00 metros c/ barranca, Inocente Ríos, 130.00 metros c/ Barranca del pozo; AL ORIENTE: 131.00 metros c/ Agustín García; y AL PONIENTE: 212.00 metros c/ Crescenciano Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 780/235/85, VIRGILIO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Domicilio Conocido, Términos del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 56.00 metros c/ María Valle y Valdemar Hernández B. SUR: 56.00 metros c/ camino; ORIENTE: 158.00 metros c/ Valdemar Hernández B. PONIENTE: 158.00 metros c/ Ricardo Hernández B.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 779/234/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "La Joya", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 151.00 metros c/ Crescenciano Hernández B. AL SUR: 151.00 metros c/ Barranca o Camino al Monte; AL ORIENTE: 283.00 metros c/ Virgilio Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 283.00 metros c/ Ricardo Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 778/233/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, denominado "La Mojonera", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 28.90 metros c/ Rodolfo Romero; AL SUR: 36.20 metros c/ María Valle; AL ORIENTE: 33.90 metros c/ Rodolfo Romero, Virgilio y Valdemar Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 93.00 metros c/ vecino de San Andrés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 777/232/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "El Jaral", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.00, 66.00 y 10.00 metros c/ barranca; AL SUR: 60.00 y 80.00 metros c/ camino a Toto; AL ORIENTE: 200.00 y 30.00 metros c/ Virgilio Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 224.00 y 30.00 metros c/ Crescenciano Hernández B. y Barranca.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 776/231/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "La Cruz", en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 124.00 metros c/ camino al monte o a Toto; AL SUR: 99.00 metros c/ camino al Monte; AL ORIENTE: 468.00 metros c/ Crescenciano y Valdemar Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 416.00 metros c/ Crescenciano Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 775/230/85, RICARDO HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "El Capulín", en Calimaya, México; mide y linda; AL NORTE: 94.00 y 102.00 metros c/ Camino y barranca; AL SUR: 205.00 metros c/ Valdemar Hernández B. AL ORIENTE: 152.00 metros c/ Valdemar Hernández B. y AL PONIENTE: 164.00 metros c/ Crescenciano Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 774/229/85, PEDRO RODRIGUEZ PEÑA ROJA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. 16 de Septiembre No. 8, en Sta. Cruz Atizapán, Mpio. del mismo nombre; mide y linda; AL NORTE: 10.25 metros colinda con la Av. 16 de Septiembre; AL SUR: 10.25 metros colinda con Teodoro Molina; AL ORIENTE: 33.25 metros colinda con Ma. de la Luz Mancilla; y AL PONIENTE: 33.25 metros colinda con Wilbaldo Mancilla.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

EXP. 773/228/85, DELFINA ALVIRDE FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación calle Ignacio Ramírez S/N, en la Cabecera Municipal de Almoleya del Río, mide y linda; AL NORTE: 9.90 metros c/ Artemio Torres; AL SUR: 9.24 metros c/ Eugenio Flores; AL ORIENTE: 39.60 metros c/ Artemio Torres; y AL PONIENTE: 39.60 metros c/ Esc. Primaria "Profra. Magdalena Camacho de Luna.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 13 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 769/178/85, FRANCISCO SIERRA TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón Nte. 303, en la cabecera del Mpio. de Santa Ma. Rayón, Méx., mide y linda; NORTE: 14.70 metros c/ Samuel Campos López; SUR: 2.65 metros c/ Rodolfo Campos Díaz; ORIENTE: 22.50 metros c/ calle de Rayón; PONIENTE: 18.80 metros c/ Rodolfo Campos Díaz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 753/162/85, BERNARDINO PICHARDO BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 66.00 metros c/ José Colín; AL SUR: 166.00 metros c/ Jerónimo Gómez y Trinidad Mendoza; AL ORIENTE: 150.00 y 56.00 metros c/ camino; y AL PONIENTE: 113.00 metros c/ Fidencio Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 752/161/85, ROSA SABINA LOPEZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 23.00 metros c/ Jacinta López Romero AL SUR: 23.00 metros c/ Antonio Gómez; AL ORIENTE: 4.50 metros c/ Ponciano Robles Crisóstomo; y AL PONIENTE: 4.50 metros c/ calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 751/160/85, JACINTA LOPEZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 23.00 metros c/ Ignacio Escamilla; SUR: 23.00 metros c/ Sabina López Romero; ORIENTE: 4.50 metros c/ Ponciano Robles Crisóstomo; PONIENTE: 4.50 metros c/ calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 730/137/85, AGUSTIN URZUA OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, México, mide y linda; AL NORTE: 80.60 metros c/ Mina Chimalhuacán; AL SUR: 26.70 y 50.80 metros c/ Pablo Corona; AL ORIENTE: 107.00 metros c/ Raúl Tarango; y AL PONIENTE: 50.60 metros c/ Pablo Corona y 57.00 metros c/ Agustín Urzúa Orozco.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 729/136/85, CRUZ TARANGO HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez S/N, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; NORTE: 22.00 metros c/ Oscar Tarango Hernández; SUR: 21.00 metros c/ Suc. de Miguel Gómez; ORIENTE: 24.85 metros c/ calle Juárez; PONIENTE: 25.10 metros c/ Gustavo Tarango Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 728/135/85, ROGELIO ROMERO LUJAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo Esquina Matamoros S/N, en la cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 15.55 metros c/ calle Matamoros; AL SUR: 5.00 y 6.10 metros c/ María Hernández y 4.60 metros c/ Miguel Romero Luján; AL ORIENTE: 6.00 metros c/ Calle Hidalgo y 1.00 metros c/ María Hernández; y AL PONIENTE: 2.50 metros c/ María Hernández y 5.00 metros c/ Miguel Romero Luján.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 727/134/85, MIGUEL ROMERO LUJAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Matamoros S/N, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda; AL NORTE: 10.55 metros c/ calle Matamoros, 4.60 metros c/ Rogelio Romero Luján; AL SUR: 11.00 metros c/ María Hernández y 4.85 metros c/ Felipe Romero Luján; AL ORIENTE: 9.50 metros c/ María Hernández y 5.00 metros c/ Rogelio Romero Luján; y AL PONIENTE: 13.50 y 4.57 metros c/ Felipe Romero Luján.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

EXP. 726/133/85, AGUSTIN RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda; AL NORTE: 30.00 metros c/ Celso Escutia; AL SUR: 30.85 metros c/ Luis Becerril; AL ORIENTE: 26.75 metros c/ Quintila González; y AL PONIENTE: 26.75 metros c/ Ma. Elena Hernández Serrano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 711/118/85, LIBIA GALICIA SEGURA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle I. Manuel Altamirano No. 12, en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda; NORTE: 15.00 metros, c/ Felipe Escobedo; SUR: 15.00 metros, c/ Servidumbre de Paso; ORIENTE: 6.00 metros, c/ Calle Manuel Altamirano; PONIENTE: 6.00 metros, c/ Concepción Segura Soler.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 710/117/85, MODESTA CASTRO PALOMARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Adán Ruvalcaba y Josué Mirlo S/N, en Almoloya del Río, Méx., mide y linda; NORTE: 30.00 metros, c/ Rubén Vázquez.

quez Hernández; SUR: 30.00 metros, c/ Calle de Adán Ruvalcaba; ORIENTE: 25.00 metros, c/ Rubén Vázquez Hernández; PONIENTE: 25.00 metros, c/ Calle de Josué Mirlo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 709/116/85. PAULINO ARISCORRETA DELGADILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "El Mezón", en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, c/ Angel Gutiérrez; SUR: 30.90 metros, c/ Julián y Vicente Cervantes; ORIENTE: 19.10 metros, c/ Canal de Aguas Negras; PONIENTE: 11.20 metros, c/ Campo Deportivo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 768/115/85. LAZARO ARISCORRETA DELGADILLO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Miguel Salinas y Manuel Bernal S/N., en Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 9.55 metros, c/ Filiberto Galindo; SUR: 9.55 metros, c/ Calle Manuel Bernal; ORIENTE: 6.70 metros, c/ Calle Miguel Salinas; PONIENTE: 6.80 metros, c/ Ma. Elena Ariscorreta Delgadillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 742/149/85. GABRIEL ZETINA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia No. 28, San Pedro Tlanixco, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 4.70 metros, c/ Domitilo Rosas; SUR: 7.25 metros, c/ Calle Independencia; ORIENTE: 25.80 metros, c/ Juan Rosas; PONIENTE: 24.30 metros c/ Marcos Zetina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 741/148/85. LUIS VELAZQUEZ PIMENTEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Constitución Nte. S/N., en la Cabecera del Mpio. de Tenango, mide y linda: NORTE: 24.90 metros, c/ Propiedad de Germán Montes de Oca; SUR: 24.90 metros, c/ Julieta Guadarrama Velázquez; ORIENTE: 11.00 metros, c/ Prolongación Constitución Nte.; PONIENTE: 11.00 metros c/ Florentino González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 740/147/85. LUIS TOVAR SOSA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado 1a, Cerrada de Zaragoza No. 34, Colonia San Martín, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 10.06 metros, c/ Micaela López Vidal; SUR: 10.06 metros, c/ Luis Tovar Sosa; ORIENTE: 20.06 metros, c/ Elvira Pulido Torres; PONIENTE: 20.06 metros, c/ Facundo Gómez Castro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 739/146/85. MARIA SANTIAGO VAZQUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Mateo Texcalyacac, Mpio. del mismo nombre, Méx., mide y linda: NORTE: 42.83 metros, c/ Raymundo Mata; SUR: 42.83 metros, c/ Bulmaro Díaz Lara; ORIENTE: 34.90 metros, c/ Camino. PONIENTE: 34.90 metros, c/ Gil Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 725/132/85. JAVIER MENDOZA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.11 mts. c/ Mina; AL SUR: 15.11 mts. c/ Calle sin Nombre; AL ORIENTE: 39.70 mts. c/ Abel Malvárez; y AL PONIENTE: 39.70 mts. c/ Tomás Mendoza R.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 724/131/85. FELIPE MENDOZA OROZCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo S/N., en el Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 65.20 y 9.70 metros, c/ Abundio Piña; AL SUR: 72.50 metros, c/ Antonio Orozco Crisóstomo; AL ORIENTE: 10.70 metros, c/ Av. Hidalgo; y AL PONIENTE: 13.40 metros, c/ Ex Río y 3.00 metros, c/ Abundio Piña.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 723/130/85, ABEL MALVAEZ PIÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.20 metros, c/ Mina; SUR: 30.85 metros, c/ Calle Sin Nombre; ORIENTE: 26.50 metros, c/ Carretera Calimaya-Toluca, 22.00 metros, c/ Mina; PONIENTE: 39.70 metros, c/ Javier Mendoza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 722/129/85, JUANA JAURES OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada del Panteón S/N., en La Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 16.40 metros, c/ Quintina González; AL SUR: 16.50 metros, c/ Felipe Luna Serrano; AL ORIENTE: 130.00 metros, c/ Calzada del Panteón; y AL PONIENTE: 135.40 metros, c/ Teodoro Rodríguez Lechuga.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 721/128/85, EUGENIO JAURES OSOLLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Ambrosio No. 10, La Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.35 metros, c/ Vicente Sánchez; AL SUR: 15.35 metros, c/ Calle Nicolás Ambrosio; AL ORIENTE: 32.20 metros, c/ Calle Díaz González; y AL PONIENTE: 32.20 metros, c/ Guadalupe Angeles.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 720/127/85, ENRIQUETA HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 32.00 metros, c/ Félix Hernández; AL SUR: 14.12 metros, c/ Francisco López Garduño y 18.90 metros, c/ Juan y Severo López; AL ORIENTE: 10.10 metros, c/ Calle Juárez; y AL PONIENTE: 5.13 metros, c/ Severo López y 5.10 metros, c/ Modesto López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 719/126/85, ERENDIRA GONZALEZ SOTO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada sin Nombre, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 19.60 metros, c/ Carmen Pedroza, 19.65 metros, c/ Pablo Lara; SUR: 37.40 metros, c/ Alejandro Alvirde, 1.25 metros, c/ Privada sin Nombre; ORIENTE: 29.50 metros, c/ Nemecio Alvirde, 4.60 metros, c/ Privada sin Nombre; PONIENTE: 17.00 metros, c/ Pablo Lara, 16.15 metros, c/ Alfonso González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 718/125/85, TERESA GOMEZ CORONA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C. Carretera San Lorenzo Cuauhtenco-Calimaya, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: No tiene; AL SUR: 117.00 metros, c/ Isaac González; AL ORIENTE: 230.00 metros, c/ Carretera San Lorenzo Cuauhtenco-Calimaya en el Mpio.; y AL PONIENTE: 201.40 metros, c/ Sebastián Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 717/124/85, LUCIANO GARDUÑO NAVA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., en San Marcos la Cruz, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 38.00 metros, c/ Calle Hidalgo; SUR: 32.00 metros, c/ Luisa Estévez Ríos; ORIENTE: 20.50 metros, c/ Calle de las Flores; PONIENTE: 23.00 metros, c/ Bernardo Estévez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 716/123/85, RANULFO CRUZ CARREÑO promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Independencia S/N., en Zaragoza, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros, c/ Calle Independencia; SUR: 9.00 metros, c/ Jovita Delgado de Cruz; ORIENTE: 28.50 metros, c/ Adolfo Salazar; PONIENTE: 28.50 metros, c/ Antonio Salazar Colín.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—1o., 4 y 9 julio.

Exp. 715/122/85, CECILIA AVILA ALVAREZ DE ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calima-

ya, México, mide y linda: NORTE: 24.50 metros, c/ Canuto Ortiz Vega; SUR: 24.50 metros, c/ Antonio Tarango y María Alarcón Merales; ORIENTE: 17.00 metros, c/ Privada; PONIENTE: 17.00 metros, c/ Antonio Tarango.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 743/152/85, JOAQUIN ORTIZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en la Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros c/ Leobardo Ibarra; AL SUR: 20.00 metros, c/ Jacinto Flores; AL ORIENTE: 8.10 metros, c/ José Ortiz Díaz; y AL PONIENTE: 7.50 metros c/ Miguel Díaz Canchola.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 714/121/85, LUCIO SANCHEZ BLANCAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Profr. Carlos Hank González S/N., en la Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, c/ Pedro Morales Salazar; SUR: 10.00 metros, c/ Faustino José Cirilo; ORIENTE: 20.00 metros, c/ Lidia Altamirano; PONIENTE: 20.00 metros, c/ Calle Profr. Carlos Hank González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 713/120/85, PEDRO NIETO MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Denominado "El Jagüey", en el Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 43.70 metros, c/ Agustín Segura; SUR: 43.59 metros, c/ José Peñaflo; ORIENTE: 92.00 metros, c/ Luis Galindo; PONIENTE: 39.69 metros, c/ Pablo Silva.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

Exp. 712/119/85, PEDRO NIETO MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Denominado "La Monera", en el Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 75.80 metros, c/ Fortino Díaz; SUR: 97.68 metros, c/ Camilo González; ORIENTE: 95.30 metros, c/ Mariano Castro; PONIENTE: 98.00 metros, c/ Camino a San Lorenzo H.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

3273.—10., 4 y 9 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 3511/85, SR. PERFECTO GONZALEZ GUADARRAMA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de Santiago Oxtotitlán, Municipio de Villa Guerrero, mide y linda: AL NORTE: 238.80 metros, Doscientos treinta y ocho metros ochenta centímetros, con Gerardo Flores; AL SUR: 259.00 metros, Doscientos cincuenta y nueve metros, con Abacuc Fuentes; AL ORIENTE: 132.00 metros, Ciento treinta y dos metros con Río Tintojo; AL PONIENTE: 37.00 metros, Treinta y siete metros con Margarita López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 7 de Junio de 1985.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3174.—26 Junio, 10. y 4 Julio.

LA VIDA EN SOCIEDAD ES COMPROMISO; ES ESTAR DISPUESTO A APORTAR COMO CONDICION ESENCIAL PARA RECIBIR; ES LA ACCION NO LA OMISION LA FORJADORA DE LA GRANDEZA DE LOS PUEBLOS.....DANDO PASOS SE CAMINA, SE TROPIEZA PERO SE AVANZA; LA QUIETUD NOS ENVEJECE, EL MOVIMIENTO VIGORIZA.—Lic. Alfredo del Mazo G.

A despecho de la vista de todas las miserias humanas que nos tocan y nos tiene por el cuello, tenemos un instinto que no podemos reprimir y que es el que nos salva siempre.—Pascal.

"POCA IMPORTANCIA TIENE LO QUE PENSAMOS, LO QUE SABEMOS O LO QUE CREAMOS; LO UNICO IMPORTANTE ES LO QUE HACEMOS". Ruskin

El hombre que no pueda leer, se haya aprisionado en el tiempo y en el espacio de su mundo inmediato.—Lin Yutang.

HAY QUIEN NO SE INTERESA POR NADA NI POR NADIE; Y ASI TERMINA PORQUE NADA NI NADIE SE INTERESE POR EL.—Susana Derville.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borriones o letra ilegible.
CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFA:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses \$ 2,000.00
MAS GASTOS DE ENVIO
POR CORREO \$ 3,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación \$ 15.00
Línea por dos publicaciones \$ 30.00
Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLOS:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.
Secciones atrasadas al doble de su precio original.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00 la página
Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00 la página.
Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00 la página y \$ 2,000.00 media página.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
DESPUES DE SU PUBLICACION

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de Mexico
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

Si va a tramitar algún asunto ante las oficinas públicas estatales, nosotros le podemos orientar al respecto, en los teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 19:00 Hrs. de Lunes a Viernes). 390-80-26 y 390-80-76 (Lada 915, en Tlalnepantla, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público